

ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL CONSEJO DEL INSTITUTO
MUNICIPAL DE LA MUJER COMALTECA.
En el municipio de Cómala, estado de Colima, siendo las 10:30
horas, del día 22 veintidos de noviembre del año 2021 dos mil
veintiuno, en las instalaciones que ocupa la sala de sesiones del cabildo
municipal, ubicada en calle Leona Vicario, Número 1, colonia Centro,
en el Municipio de Comala, Colima, Código Postal 28450, a efecto de
dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 4°, 5°, 6° y demás
relativos al Acuerdo que crea el Instituto Municipal de la Mujer
Comalteca, del H. Ayuntamiento Constitucional de Comala, Colima (en
adelante el Ayuntamiento de Comala), bajo previa convocatoria de fecha
18 dieciocho de noviembre del 2021 dos mil veintiuno, se reunieron el
Presidente Municipal, la Secretaria Municipal, Síndico, Regidores,
Oficial Mayor y Funcionarios Públicos de la Administración Municipal
del Ayuntamiento de Comala 2021-2024, para formalizar la I Sesión
Ordinaria del Primer Año de la Administración Municipal 2021-2024,
en cumplimiento de los siguientes puntos del día:
ORDEN DEL DÍA
1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal
2. Bienvenida a cargo del C. Felipe de Jesús Michel Santana,
Presidente del Consejo
3. Presentación del al Acuerdo que crea el Instituto Municipal de
la Mujer Comalteca
4. Designación, aceptación o negación y toma de protesta de los
nuevos miembros del Consejo del Instituto Municipal de la Mujer
Comalteca, durante el periodo 2021-2024
5. Presentación, discusión, aprobación o no aprobación del
presupuesto anual 2022 del Instituto Municipal de la Mujer Comalteca.
6. Presentación, discusión, aprobación o no aprobación del "Plan
Municipal de las Mujeres"
7. Presentación, discusión, aprobación o no aprobación del
Calendario Trimestral de las Sesiones Ordinarias.
8 . Asuntos generales
9 . Clausura
DESARROLLO DE LA SESIÓN
1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal. En el
desahogo de este punto del orden del día, el C. Felipe de Jesús Michel
Santana, Presidente Municipal de Comala, procede a realizar el pase de
lista y verificando la existencia de quorum, se declarar instalada la
Sesión Ordinaria y se validan los trabajos que en ella se realice, dando

CARGO	INTEGRANTE
Presidente Municipal	C. Felipe de Jesús Michel Santana

cuenta la presencia de las personas siguientes: - - - - -







SE

Eliep.



Directora del Instituto Municipal	T.S. Maribel Andrés Castro
de la Mujer Comalteca	
Presidenta del DIF Comala	C. Elvia Fuentes Contreras
Secretaria Municipal	Lic. María Adriana Jiménez Ramos
Síndico Municipal	C. Verónica Fermín Santana
Regidora	Lic. María Guadalupe Ávila Ramírez
Regidora	L.A.E.T. Elba De La Vega Pascual
Oficial Mayor	Lic. Guillermina Valencia Montes

- ---- 2. Bienvenida a cargo del C. Felipe de Jesús Michel Santana. Continuando con los puntos del orden del día, en el uso de la voz, el C. Felipe de Jesús Michel Santana, el Presidente del Municipal del Ayuntamiento de Comala, procede a dar bienvenida y agradecimientos a los participantes en la I Sesión Ordinaria del Primer Año de la Administración Municipal 2021-2024.
- Municipal de la Mujer Comalteca. En el cumplimiento del presente punto del orden del día y en voz del C. Saul Martinez Campos, auxiliar administrativo en el Instituto Municipal de la Mujer Comalteca, se hace del conocimiento a los asistente, el Acuerdo que crea el Instituto Municipal de la Mujer Comalteca, aprobada el 22 de octubre 2001 y publicado el 27 de octubre de 2001 en el Periódico Oficial del Estado de Colima, con texto vigente y última reforma en fecha 06 de febrero del 2016, como cuerpo de leyes que rige a la Dirección del Instituto Municipal de la Mujer Comalteca, exponiendo como punto medular los artículos 4°, 5°, 6° de dicho acuerdo, como reglas para regir la presente I Sesión Ordinaria del Primer Año de la Administración Municipal 2021-2024.
- --- 4. Designación, aceptación o negación y toma de protesta de los nuevos miembros del Consejo del Instituto Municipal de la





Primero de la contra del la contra de la contra de la contra de la contra de la contra del la contra de la contra de la contra del la contra de la contra de la contra del la contra

FULL.



CARGO	INTEGRANTE
Presidente del Consejo	C. Felipe de Jesús Michel Santana
Secretaria Técnica	T.S. Maribel Andrés Castro
Consejera	C. Elvia Fuentes Contreras
Consejera	Lic. María Adriana Jiménez Ramos
Consejera	C. Verónica Fermín Santana
Consejera	Lic. María Guadalupe Ávila Ramírez
Consejera	L.A.E.T. Elba De La Vega Pascual
Consejera	Lic. Guillermina Valencia Montes

- - - 4.2 Los CC. Felipe de Jesús Michel Santana, Maribel Andrés Castro, Elvia Fuentes Contreras, María Adriana Jiménez Ramos, Verónica Fermín Santana, María Guadalupe Ávila Ramírez, Elba De La Vega Pascual y Guillermina Valencia Montes, aceptan el cargo conferido para efectos de esta I Sesión Ordinaria, por lo que en este acto toman protesta como miembros del Consejo del Instituto Municipal de la Mujer Comalteca, para el periodo 2021-2024.

- - - En uso de la palabra, la L.A.E.T. Elba De La Vega Pascual, en su carácter de Consejera del Consejo del Instituto Municipal de la Mujer





Fuls

4



Comalteca, propuso se realizara la revisión y análisis del "presupuesto anual 2022" por parte del C.P Cesar Abelardo Rodríguez, Tesorero Municipal en la Administración Municipal de Comala 2021-2024. - - - -- - - Señalado lo anterior, y una vez que el consejo discutió y emitió opiniones de la propuesta y analizo lo señalados en este orden del día, se emitió el siguiente acuerdo: ------- - - 5.1 El Consejo del Instituto Municipal de la Mujer Comalteca aprobó por unanimidad, con ocho votos a favor, cero en contra y cero abstenciones la propuesta de revisión y análisis del "presupuesto anual 2022" por parte del C.P Cesar Abelardo Rodríguez, Tesorero Municipal en la Administración Municipal de Comala 2021-2024. - - - - - - - -- - - 5.2 El Consejo del Instituto Municipal de la Mujer Comalteca aprobó por unanimidad, con ocho votos a favor, cero en contra y cero abstenciones la propuesta del "presupuesto anual 2022", sujeto a las modificaciones y observaciones que pudieran realizar el C.P Cesar Abelardo Rodríguez, Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Comala, posterior revisión y análisis de dicho presupuesto. - - - - - - - - - - -- - - - 6. Presentación, discusión, aprobación o no aprobación del "Plan Municipal de las Mujeres". En desahogo del sexto punto del orden del día, la T.S. Maribel Andrés Castro, presentó "Plan Municipal de las Mujeres" de la Dirección del Instituto Municipal de la Mujer Comalteca, correspondiente al ejercicio 2021-2022, así como la explicación del protocolo para la atención a usuarias y las actividades realizadas las comunidades pertenecientes al municipio de Comala, - - -- - - Expuesto lo anterior, y una vez que el consejo discutió y emitió opiniones de la propuesta y analizo lo señalados en este orden del día, - - - 6.1 En I Sesión Ordinaria aprobaron del Primer Año de la Administración Municipal 2021-2024, El consejo aprobó por unanimidad, con ocho votos a favor, cero en contra y cero abstenciones la propuesta e implementación del "Plan Municipal de las Mujeres" en el - - - - 7. Presentación, discusión, aprobación o no aprobación del Calendario Trimestral de las Sesiones Ordinarias. En este punto del orden del día, la T.S. Maribel Andrés Castro, presentó la propuesta del Calendario Trimestral para la realización de las Sesiones Ordinarias del Consejo del Instituto Municipal de la Mujer Comalteca, correspondiente al ejercicio 2021-2022. ------- - - Expuesto lo anterior, y una vez que el consejo discutió y emitió opiniones de la propuesta y analizo lo señalados en este orden del día, - - - 7.1 El consejo aprobó por unanimidad, con ocho votos a favor, cero en contra y cero abstenciones la propuesta e implementación del Calendario Trimestral para la realización de las Sesiones Ordinarias del Consejo del Instituto Municipal de la Mujer Comalteca, designando los meses de febrero, mayo, agosto y septiembre del año 2022, para







realización de sesiones ordinarias, con la reserva de designación de día v hora para su celebración. --- 8. Asuntos Generales. En el desahogo del octavo punto del orden del día correspondiente a los asuntos generales, presentó lo siguiente. -- - - 8.1 Situación del Personal para la operación de la Instituto Municipal de la Mujer Comalteca. En este punto, la T.S. Maribel Andrés Castro, en uso de la palabra, expreso el término del contrato de prestación de servicios profesionales de las personas de apoyo en psicología, asesoría legal y trabajo social, dentro del Instituto Municipal de la Mujer Comalteca, por lo que solicito la opinión de los integrantes del Consejo para resolver la problemática de la falta de personal y continuar con las atenciones a beneficiarias dentro del Instituto - - - - La Lic. Guillermina Valencia Montes, en su carácter de consejera, expreso solicitar la participación y colaboración de la C. Lluri Lluriana Rosales Ramos, Coordinadora de Atención Ciudadana y Gestión Social, para la operación y atención a beneficiarias dentro del Instituto Municipal de la Mujer Comalteca. -------- - - Expuesto lo anterior, una vez que el consejo discutió y analizo lo señalados en este orden del día, se emitió el siguiente acuerdo: - - - - -- - - 8.1.1 El consejo aprobó por unanimidad, con ocho votos a favor, cero en contra y cero abstenciones la propuesta e implementación, la participación y colaboración de la C. Lluri Lluriana Rosales Ramos, Coordinadora de Atención Ciudadana y Gestión Social, para la operación y atención a beneficiarias dentro del Instituto Municipal de la Mujer Comalteca, por tiempo determinado, en tanto no se cuente con apoyo de las servicios profesionales en psicología, asesoría legal v - - - - 8.2 Propuesta de inmueble para la atención psicológica y legal a usuarias. Bajo este punto de los asuntos generales, la Lic. María Guadalupe Ávila Ramírez, en su carácter de consejera, solicito la opinión de los integrantes del Consejo para resolver la problemática de la falta de un inmueble idóneo para la atención a beneficiarias dentro del Instituto Municipal de la Mujer Comalteca. - - - - - - - - - - -- - - El presidente del consejo Felipe de Jesús Michel Santana, propuso utilizar el inmueble de servicio ubicado en parte trasera del auditorio "Juan Rulfo" ubicado en ubicado en calle Progreso, número 25, colonia Centro, código postal 28450, en Comala, Colima, código postal 28450. ------- - - Expuesto lo anterior, una vez que el consejo discutió y analizo lo señalados en este orden del día, se emitió el siguiente acuerdo: - - - - -- - - 8.2.1 El consejo aprobó por unanimidad, con ocho votos a favor, cero en contra y cero abstenciones la propuesta del presidente del consejo Felipe de Jesús Michel Santana, por lo que el inmueble de servicio ubicado en parte trasera del auditorio "Juan Rulfo" ubicado en ubicado en calle Progreso, número 25, colonia Centro, código postal









28450, en Comala, Colima, código postal 28450, está a disposición del Instituto Municipal de la Mujer Comalteca, desde este momento. - - - -

- - - Procesándose la presente Acta Circunstanciada, que fue leída y con forme a su contenido ratificada por unanimidad de los presentes. - - - - - - - Fírmese para su constancia, de quienes autorizan y dan fe, que

en ella intervinieron. - - - - -

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL COMALA COL

PRESIDENCIA

C. Felipe de Jesús Michel Santana Presidente del Consejo

T.S. Maribel Andrés Castro Secretaria Técnica

C. Elvia Fuentes Contreras Conseiera

Lic. María Adriana Jiménez Consejera

Lic. María Guadalupe Ávila Ramírez Consejera

L.A.E.T. Elba De La Vega

Pascual Consejera C. Verónica Fermín Santana

Consejera

Lic. Guillermina Valencia

Montes

Consejera

- - - Nota: Esta hoja de firmas corresponde al Acta Circunstanciada a la I Sesión Ordinaria del Primer Año de la Administración Municipal 2021-2024, del Consejo Directivo del Instituto Municipal de la Mujer Comalteca, del H. Ayuntamiento Constitucional de Comala, celebrada el día 22 de noviembre del año 2021 en las instalaciones que ocupa la sala de sesiones del cabildo municipal, ubicada en calle Leona Vicario, Número 1, colonia Centro, en el Municipio de Comala, Colima, Código Postal 28450.-------















CONSEJO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER COMALTECA LISTA DE ASISTENCIA DE LA I ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024

Fecha H	Hora	Nombre	Cargo	Dependencia	Firma
22/11/21 10	0:50	22/11/21 10:50 Elya de Joses difued Santona	presidente	Outpur tamien to	Flipe dis
22/11/21 10	18:0	22/11/21 10:51 Fluid Frontes Controvas	1	DIF	Elvis tuendes
2/11/21/10	200	2/11/21 10°52 Gulleman Valencia	(Rcial Hayor	Dyentamento	2
22/11/24 KC	53:03		Registora	Avuntanaisato	2
22/1/21/10	250	<u> </u>	Rear Dera	Amontaniesta	Ma
22/11/21/10	35.0	22/11/21 10.58 Verònica Fermin	Sindica	Ayuntamicato	
22/11/2 10	88:	22/11/2 10:58 Mario Admon) waring of	Sca Java	Lycup famico to	A
		<			
-				e	
				-	
	ν,				